



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO-----.

Siendo las once horas del día ocho del mes de marzo del año dos mil cinco, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto, Licenciado Raúl Alberto Pino Navarrete y Contador Público Alberto Del Río Leal, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar la sesión de Consejo.

Presidió la Sesión el Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan Repetto, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Se leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III. Asuntos en cartera:

- a) Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de fechas 7 y 11 de enero del año en curso.
- b) Distribución del proyecto del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, emitido por el Departamento Jurídico para su revisión y comentarios en la próxima sesión.
- c) Planeación de la inauguración del local y firma del convenio con la Universidad Estatal de Nueva York.

- d) Comentarios relacionados con la celebración de un convenio de colaboración con el INDEMAYA.

IV. Asuntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

Se pasó lista de asistencia, declarándose existente el quórum reglamentario.

En el primer asunto en cartera, el Licenciado Raúl Alberto Pino Navarrete dio lectura de las actas de fechas 7 y 11 de enero del año en curso, y sometidas a votación fueron aprobadas por Unanimidad.

En el inciso b) de los asuntos en cartera, se distribuyó el Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, resultado de los diversos estudios realizados por los Consejeros, acordándose que el próximo día 22 de marzo, los Consejeros presentaría las observaciones correspondientes, de tal manera que antes de concluir el presente mes de marzo, se tendría el documento final.

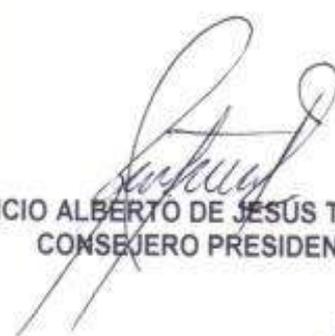
En cuanto al inciso c) de los asuntos en cartera, acordaron que la inauguración del local y la firma del convenio con la Universidad Estatal de Nueva York sería el próximo 30 de marzo de 2005.

En el último punto de los asuntos en cartera, referente al convenio de colaboración que se pretende realizar con el INDEMAYA, el Consejo Instruyó al Secretario Ejecutivo a preparar el proyecto de convenio, en el que se contemplara: capacitación en maya, traducción de leyes y demás escritos que emita el Instituto,

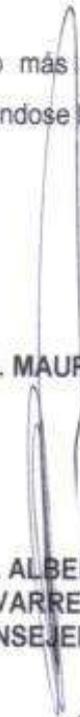
así como la publicidad y difusión de la cultura al acceso a la información pública en lengua maya.

Se propuso que la fecha para dicho acto fuera en abril, sin que en dicho momento se estableciera el día.

No habiendo más asuntos que tratar se clausuró formalmente la sesión de Consejo, ordenándose la redacción del acta para su firma.



ABOG. MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO.
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. RAUL ALBERTO PINO
NAVARRETE
CONSEJERO



C.P. ALBERTO DEL RÍO LEAL.
CONSEJERO



LIC. PABLO LORÍA VAZQUÉZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.